

I Congreso sobre la Protección de Derechos en la Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático

Los escenarios de riesgo y desastres en América Latina evidencian profundas afectaciones a los derechos de las comunidades, especialmente de aquellas que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad. Por ello, este Congreso busca consolidarse como un referente nacional e internacional para el análisis de estos desafíos y la construcción de propuestas que fortalezcan la acción institucional y comunitaria.

La Defensoría del Pueblo invita a compartir investigaciones, experiencias, estudios de caso y reflexiones que contribuyan a la protección de los derechos humanos y de la naturaleza frente a los desafíos derivados de la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos sobre la vulneración y acciones de restauración de derechos en el contexto de la gestión del riesgo de desastres.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Visibilizar experiencias territoriales sobre los desafíos y buenas prácticas en la garantía de derechos.
- Promover la articulación entre la academia, el Estado y las comunidades para el diseño de recomendaciones de política pública que fortalezcan la protección integral de la dignidad humana.
- Establecer la base de información para el desarrollo de un marco metodológico para el análisis y la evaluación de la vulneración de derechos en contextos de gestión del riesgo de desastres.

CONTRIBUCIONES

Las entidades convocantes invitan a la presentación de las experiencias y propuestas de ponencias a través de un proceso en tres momentos:

1. Inscripción de propuestas

Los interesados deberán diligenciar el formulario de inscripción y presentar una propuesta relacionada con las temáticas del Congreso. Una vez surtido el proceso de evaluación, se notificará a los autores sobre la aceptación de su propuesta para la elaboración del artículo completo.

2. Elaboración y envío del artículo

Los participantes cuyas propuestas sean aprobadas deberán elaborar un artículo académico de acuerdo con las reglas de participación establecidas por el Comité Técnico. Los artículos serán sometidos a evaluación y los trabajos seleccionados harán parte de las memorias oficiales del evento.

3. Presentación de ponencias

Algunos de los artículos seleccionados serán escogidos para ser presentados como ponencias durante el Congreso. (Los autores invitados a exponer sus trabajos asumirán los costos asociados a desplazamiento, alimentación y hospedaje.)

FECHAS IMPORTANTES

- Apertura y llamado a contribuciones: 12 de junio de 2026
- Plazo máximo de entrega de artículos: 31 de julio de 2026
- Fecha límite para correcciones de artículos y notificación de artículos y ponencias seleccionadas: 31 de agosto de 2026

APOYO

El evento cuenta con el apoyo de aliados estratégicos como la Universidad Alcalá de Henares, la Sociedad Colombiana para la Gestión del Riesgo de Desastres (SCGRD) y la Red Universitaria de las Américas y el Caribe para la Reducción de Riesgo de Desastres (REDULAC).

PROGRAMA

El congreso se desarrollará durante dos días, con una agenda académica que incluirá:

- Conferencias magistrales
- Paneles temáticos
- Ponencias
- Espacios de diálogo interinstitucional y comunitario
- Visita al museo de los derechos

PARTICIPANTES

El Congreso está dirigido a:

- Investigadores/as y académicos/as de universidades e institutos de investigación.
- Docentes y estudiantes universitarios/as.

- Funcionarios/as de instituciones nacionales de derechos humanos.
- Autoridades de gestión y reducción del riesgo de desastres.
- Miembros del poder judicial.
- Líderes/as y miembros de comunidades interesados/as en el tema.
- Consultores/as y profesionales interesados/as.

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO

Correo electrónico: ddgrd@defensoria.gov.co